

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.
En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id., 18.— Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.— No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, num. 1.— En las Cabezas de partido se autoriza á los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,

Doctrinos, 6.

LOS ENEMIGOS DE LA REVOLUCION.

III.

LA MUGER.

Mucho se ha escrito y por consiguiente se ha vulgarizado mucho sobre la muger, tomándola como objeto de estudio bajo los diferentes caracteres y consideraciones que puede presentar.

Pero verdaderamente que á nadie se le ocurre, sino es despues de largas consideraciones, como la muger pueda ser enemiga de una situacion política, sea esta la que quiera.

Cuando abierta y decididamente se plantean las cuestiones, no siempre se vé clara la solucion, á la manera que no siempre la línea recta es la mas fácil senda, por mas que sea la mas corta.

La muger, ese elemento trascendental de la vida del hombre, es á este lo que el alma es al cuerpo. Buscad siempre tras una accion grande ó tras un crimen el nombre de una muger y de seguro le hallais.

La influencia pues que ejerce sobre el hombre es tal, que si bien es cierto que este la educa y la dirige, no por eso deja de sentir todo el magnetismo de esa mitad del género humano.

Las revoluciones son como los torrentes que, al desbordarse, arrastran cuanto se opone á su curso. La cuestion religiosa; no diremos por ahora si se opone ó no al progreso la doctrina católica, no entraremos en largas consideraciones sobre la tiranía de Roma y la abyeccion de un clero que obedece ciego, como ruedas de esa inmensa máquina donde se fabrica el despotismo de las conciencias.

Pero si atendemos á que la revolucion trató de emancipar al Estado de la Iglesia, si tenemos presente que al proclamar el pueblo la libertad de conciencias esta hubiese sido nula sin la libertad de cultos, comprendemos como el carácter y costumbres de la muger española están hoy intimamente unidas á la cuestion religiosa, nos convenceremos de que no es divagar si al hablar de la muger se trata de este asunto trascendental «La libertad de Cultos.»

Si noble y lealmente los ministros del Señor hubiesen dicho á las mugeres desde el púlpito ó desde los confesionarios, lo que es la libertad de cultos, sin pintarla con colores tan lúgubres como falsos, si las hubiesen dicho «ese golpe que acabará con nuestro monopolio, que pondrá de relieve nuestra ignorancia, que matará nuestra avaricia, es verdad, pero que las doctrinas puras y santas de Jesucristo no padecerán en su desarrollo, por que son las únicas conocidas conformes á la razon; conserbareis vuestros templos, vuestras imágenes á quien profesais devocion, lejos de quitaros vuestras prácticas cristianas, seréis aun mas libres para ejercerlas, y tendreis paz en la conciencia y garantías en la ley para ejercer el culto.» Si todo esto les hubiesen dicho, hoy la muger no seria enemiga de la revolucion.

Peró han empezado por falsear el principio y han dicho «¡Quiéren la libertad de Cultos que es una heregia!» Y las consecuencias vinieron despues á conducir las por el fatalismo de la

lógica á maldecir la revolucion.

Signieron sacando partido de todo y añadieron: «Echan de los conventos á las monjas, porque son unos herejes» y no las dijeron: «Hay conventos donde solo hay tres monjas y es necesario pagar un capellan, un médico, servidumbre etc. pues júntense dos ó tres conventos toda vez que hay locales á propósito para que vivan con independencia, ellas estarán mas acompañadas y habrá economías.»

Las dijeron «no pagan á las viudas, ni á las nodrizas, ni á los cesantes» y no las dijeron «porque nuestros amigos los moderados robaron y saquearon el Tesoro hasta dejaros sin recursos, y ese dinero se mandaba á Roma para comprar indulgencias para las liviandades de Isabel ó se empleaba en fundar conventos que eran lupanares del rey y sus palaciegos.»

Y sucedió lo que era lógico, lo que no podia menos de suceder; creyeron las infelices que el juicio final se acercaba. Despues las dijeron «es necesario que retraigais á vuestros esposos, á vuestros hijos y hermanos de esas vias de perdicion, No hay salvacion posible sino es con Carlos VII, de lo contrario el fuego de Dios caerá sobre nosotros, porque el cielo está enojado.»

Ved, pues, como nada mas natural, que sean las mugeres enemigas de la revolucion.

Pero ¿y porqué? Porque se las ha engañado vilmente, se las ha engañado y las han dicho que era heregia hasta que leyesen periódicos. Bien sabian que habiamos de arrancárles la odiosa máscara con que se cubrian.

Y el dia de la regeneracion ha llegado, y del antiguo edificio de la opresion de las conciencias no ha de quedar piedra sobre piedra. Vosotras, crédulas mugeres, huid de los malos ministros del Señor, porque quieren indisponeros con vuestras familias, para aprovecharse de ellos, de la correccion y maldecir de lo existente.

Huid de ellos, como de venenosas serpientes que no quieren otra cosa que el triunfo de la tiranía y la muerte de la libertad.

CUESTIONES ECONOMICO-POLÍTICAS.

III.

Hay en España una inmensa riqueza, adquirida en su mayor parte á costa de la ruina de muchas familias; riqueza que hoy está insultando la miseria del pueblo y que, sin embargo, con nada contribuye ni ha contribuido á levantar las cargas del Tesoro. Hablamos del capital invertido en títulos del 3 por 100 y demas papel del Estado.

Decimos que esta riqueza ha sido adquirida á costa de las lágrimas de muchas familias, y efectivamente es así. El jugador de bolsa de buena fé, el que para asegurar su pequeño capital ha creído conveniente invertirlo en papel de la deuda, y esperar ocasion en que poder ganar uno ó dos por 100; esos que han procedido con honradez, son los que han sido las victimas, al paso que los que han hecho de esta especulacion un tráfico inmo-

ral, han aumentado fabulosamente sus fortunas. Multitud de ejemplos pudieramos citar que probarian la verdad de esto, pero les creemos innecesarios porque está en la conciencia de todos.

Pero añadimos que están insultando la miseria del pueblo, y vamos á probarlo. Apenas habrá quien no haya visto en Madrid esos suntuosos palacios, ese desmedido lujo, que contrastan visiblemente con la modesta habitacion y el humilde traje del hombre del pueblo; y que al preguntar á quien pertenecen los primeros, y quienes ostentan el segundo, no le hayan contestado: «A un banquero, á un jugador de Bolsa.» y que al citar sus nombres, al referir su historia; no se hayan admirado como nos ha sucedido á nosotros, no de cómo han adquirido su fortuna, porque demasiado se comprende, sino de que haya habido gobiernos que en lugar de poner coto á estos amaños, hayan estimulado, con sus deferencias y con sus consideraciones hácia estos nuevos aristócratas, á que continúen por la senda que han emprendido y que tan pingües resultados les está dando. Y si en medio de sus dilapidaciones, de sus orgias, y de sus excesos, se acordasen alguna vez de tender una mano protectora á sus hermanos los pobres, si quiera fuese con el producto del trabajo de estos, podrian cubrir algun tanto las apariencias, como se dice vulgarmente: pero no es así, acuden á ellos sola y exclusivamente cuando no pueden menos, cuando no les es fácil ó económico traer del extranjero hasta lo mas preciso para sus necesidades ó para sus lujos; que, no es el primero ya, á quien hemos visto valerse de artistas de otras naciones, habiéndolos tan buenos ó mejores en nuestro país, solo por ser moda. Es decir, que no tienen reparo en reducir á la indigencia á sus compatriotas, á sus amigos en otra época, para proteger á los extraños, á los que los conocen ya Señores.

Y no son estos solos los males que ocasionan. Enemigos de todo gobierno que pueda poner coto á sus demandas, son, por lo general, acérrimos partidarios de la reaccion, como que á sus hombres deben su posicion metálica y social; y tan luego como ocupa las riendas del poder el partido liberal, empiezan á hacerle la mas cruda guerra, introduciéndola desconfianza y la alarma entre los tenedores de títulos y demas valores, haciendo descender los precios de estos para desacreditar al gobierno, y retirando los capitales para cuando llegue su dia aprovecharse de la necesidad y acrecentar sus tesoros á costa de multitud de infelices que no pudiendo sostenerse, tienen que venir á sucumbir á las exigencias de estos nuevos Samueles. Prueba de esta verdad es lo que está ocurriendo hoy en nuestros mercados públicos, en los que ni aun en medio de la guerra civil, ni aun cuando mas temor pudiera haber habido por el porvenir de la Nacion, han descendido los valores á los precios que tienen en el dia. Y ¿quienes son los causantes de ello y cual el objeto que se proponen? Todos los conocemos y lo sabemos.

Peró, sin querer, nos hemos separado algun tanto de nuestro principal objeto que es, llamar la atencion de nuestros gobernantes acerca de la con-

veniencia y justicia de que á esta riqueza flotante se la imponga su correspondiente contribucion. Por qué no lo habrán hecho antes los hombres que han ocupado el poder, no nos es desconocido; pero como no hemos de volver ahora la vista atrás en esta materia, nos limitaremos á indicar lo que nosotros haríamos para nivelar esta clase de comercio con las demas que se ejercen, respecto á contribuir proporcionalmente para levantar las cargas del Estado. No es necesaria, en nuestro concepto, ninguna operacion complicada. Bastaría con que toda negociacion que se publicase en la Bolsa, contribuyese con un 4 por 100 que pagaría en el acto el vendedor, y entregaría en la oficina que al efecto estableceríamos en aquel local, la cual proveería al pagador de su documento correspondiente, y las que se hicieran fuera de aquel establecimiento ó no se presentasen á satisfacer la cuota marcada, una vez descubierto el fraude, exigiríamos al vendedor doble cuota, además de una multa que no bajaría de la mitad del importe de la operacion, y de entregar á los tribunales competentes á los agentes, corretores y demás que hubiesen intervenido en ella para que se les formase su correspondiente causa criminal como defraudadores de los intereses públicos. De este modo, al paso que el Erario obtendria este ingreso, en nuestra opinion no pequeño, aumentaria el precio de nuestros valores, si quiera fuese nominalmente pero con lo cual evitaríamos en parte el escándalo de qué sean los que se coticen á mas bajo precio en toda Europa.

Y lo que decimos respecto al impuesto sobre nuestros valores públicos, decimos tambien acerca de las cantidades que se entreguen en los Bancos, Compañías de crédito etc. etc. Para calcular la importancia de esta riqueza, que hoy está á rentas de todo tributo, basta fijar la atencion en los anuncios y memorias de las compañías de crédito, de seguros sobre la vida, etc. y se verá los miles de millones que figuran inscritos en ellas. Esto, aparte de los que están depositados en el Banco de España. Y es justo, equitativo, ni prudente que, el propietario, el labrador, el comerciante, el industrial, el hombre de ciencia, todos, en fin, contribuyamos en mas ó menos escala á levantar las cargas del Tesoro; y los que mas debian hacerlo, los verdaderamente ricos, hayan de ser de mejor condicion que los demás? No dudamos que el gobierno mirará esta cuestion con el detenimiento que su importancia exige, y bajo el punto de vista que nosotros la miramos.

Y no se nos objete que seria difícil la recaudacion de este nuevo impuesto, porque nosotros lo encontramos bien fácil. ¿No tiene delegados el gobierno en todas estas sociedades? Pues á estos mismos encomendaríamos nosotros la vigilancia de esta recaudacion. Fuesen los que están nombrados en la actualidad, si—como no dudamos—son personas de toda confianza; fuesen otros que plenamente la mereciesen, nosotros en lugar de un sueldo fijo, ó reduciendo este, según viésemos, asignaríamos una pequeña parte de este impuesto para el delegado por la vigilancia y el trabajo y costo

de la recaudacion; y así como premiariamos debidamente al que mirase por los intereses del Estado; así tambien impondriamos el mas severo correctivo á los que defraudasen nuestras legítimas esperanzas. Se nos dirá acaso, que los que se dedican á este trafico viendo que aquí se les exige esta contribucion, llevarian sus capitales al extranjero. No lo dudamos, porque temiendo el dia de la reparacion y de la justicia, sabemos que lo estan haciendo en la actualidad; pero si les aseguramos, que ni aun así se librarian de contribuir con lo que fuese justo. Estén seguros de ello, como lo estamos nosotros de que pagarian y les igualariamos á los demas españoles.

Hemos indicado tres medios á cual mas productivos, para allegar recursos con que cubrir nuestros compromisos y atenciones; y creemos que, puestos en practica, muy luego se tocarian sus fecundos resultados. En otros artículos manifestaremos nuestra pobre opinion acerca de las prudentes economías que hace mucho tiempo viene reclamando la opinion pública, y si con unos y otras no llegásemos, aunque creemos que sí, á ver realizados nuestros deseos, todavia nos sobran recursos legales y de estricta justicia, con que colocar nuestra Hacienda á la altura de que jamás debió descender. Lo que necesitamos, lo urgente es, que el gobierno se haga francamente revolucionario; que adopte como suyas nuestras doctrinas; que acometa con mano firme cuantas reformas son necesarias, y de este modo, y solo de este modo conseguirá atraerse la opinion pública, contar con el apoyo de nuestro partido; y llegado este caso, que no tema los manejos ni las intrigas de la reaccion, cualquiera que sea el disfraz con que se encubra ni la fuerza con que cuente; que si en España han caido del poder con tanta frecuencia los hombres que le ejercian, ha sido porque jamás han contado con el apoyo de la opinion pública, ante la cual han sido, son y serán siempre impotentes las bayonetas. Ahora, si el actual Ministerio querrá ó no abandonar el camino que ha tiempo viene siguiendo, y oír nuestros consejos, es de lo que no podemos responder; pero si asegurarle que si insiste en su marcha, no tardará en tener que llamarnos en su ayuda.

ESTRANGERO.

El Pueblo toma, del Reveil, el artículo siguiente, publicado por el eminente Dr. Caron, sobre la enfermedad que aqueja al César francés:

«Los padecimientos físicos del emperador se remontan á una época ya lejana. Sabemos de una manera positiva que mucho antes del golpe de Estado, esas dolencias tomaban la forma de accesos violentos de jaqueca y de neuralgias ciáticas, cuyo origen ha sido atribuido, no sin razon, á una irritacion de la médula de la espina dorsal.»

La anécdota siguiente dara una idea de la violencia que tenían algunas veces esos accesos y demostrará al mismo tiempo la energía moral del paciente.

En el viaje que hizo en 1852 á Baden, fué acometido en el mismo palacio de la gran duquesa, de un acceso violento de neuralgia ciática que hacia imposible todo movimiento de la pierna; al mismo tiempo que impedia su presencia la revista mandada, para el dia siguiente. No queriendo molestar á nadie, ni faltar á la revista, ni manifestar sus padecimientos, á los que le acompañaban, tomó la resolucion de remediarlo por sí mismo sin la ayuda de nadie.

Se habia empleado con éxito contra esas neuralgias, vejigatorios y la cauterizacion trascorriente de todo el trayecto de los nervios afectados; se aplicó el mismo un vejigatorio del modo siguiente: encendió una vela y pasó la llama sobre el nervio ciático, cuidándose tan poco, que sobre una linea de 25 centímetros de largo produjo quemaduras hasta el tercer grado. El remedio tuvo el efecto deseado, y al dia siguiente á pesar de los dolores ocasionados por semejante quema-

dura, el príncipe montó á caballo y pasó la revista.

Los vejigatorios, las quemaduras trascorrientes y muchos medios empleados contra las neuralgias no producian ya tales resultados; su accion se habia agotado sin haber traído mejora sensible, cuando en el año 1852 Velpéau aconsejó la hidroterapia.

Achille Fould, cuya muger se habia curado con agua fria, aconsejó al príncipe presidente, confiarse al importador, ó por mejor decir, al verdadero creador de este poderoso medicamento, el doctor Fleury. Este doctor hizo establecer en Saint-Cloué un aparato hidroterápico y fué todos los dias durante tres meses á administrar por sí mismo las aplicaciones hidroterápicas. Este tratamiento libró al príncipe de sus dolores, de su jaqueca y tambien de una dispepsia que hacia tiempo, complicaba las neuralgias. Entonces se atribuyeron las neuralgias á una irritacion de la médula de la espina dorsal, pero ningún fenómeno mórbido vino á justificar esa apreciacion.

No existia ninguna traza notable de alteracion del aparato genito-urinario; solo ciertos de esos órganos estaban perezosos y necesitaban una escitacion artificial para funcionar.

El resultado del tratamiento fué tan satisfactorio que se establecieron otros dos aparatos, uno en el palacio del Eliseo y el otro en las Tullerías.

Ignoramos si Luis Napoleon continuó mucho tiempo el uso metódico de esos aparatos, pero creemos que no. Sea lo que fuere, la salud del príncipe, hecho ya emperador, se conservó buena hasta 1860 ó 1861. En estas épocas parecieron nuevos síntomas, que se concentraron especialmente sobre los órganos genito-uritarios. Algunos médicos temieron el desarrollo de una diabetes, otros la piedra, y aconsejaron las aguas de Vichy.

No podian estar peor inspirados. Las aguas eminentemente debilitantes de Vichy podian aliviarle en algo de las dolencias que habia sufrido, pero debian necesariamente debilitar su constitucion linfática y debilitada ya por causas artificiales múltiples.

Durante una de esas curas, sobrevino una disuria; se llamó á Rayer y ese médico gordo que no se hubiera atrevido en su hospital á sondar á un enfermo ante sus discípulos, no vaciló en introducir una sonda en la vejiga de su eminente parroquiano.

Como se ve no todas son flores en el oficio de emperador.

Dolores vivos y una hematuria fueron el resultado de las esperiencias de Rayer. Se llamó á otro médico que compuso como pudo los desórdenes causados, pero desde este momento, no ha tenido el emperador dos meses seguidos de buena salud.

Las funciones del aparato genito-urinario, que los años debilitan en todos los hombres, sufrió una debilitacion mas grande que de costumbre; la disuria se reprodujo, varias veces y necesitó numerosos cauterismos, practicados por el Dr. Arnal y el Dr. Nelaton, resultando varias hematurias de estas operaciones; la mision era dolorosa, y dolores agudos se manifestaban en la region hipogástrica, hasta en el estado de descanso.

Tal es el estado actual del emperador de los franceses.

Dice el Pueblo:

Asegura un periódico, refiriéndose á su corresponsal de Francia, que en la entrevista que celebrarán en Vichy el general Prim y el Sr. Silvela con don Salustiano, y algunos de los representantes de España, no se tratará, como han querido pretestar algunos, de la cuestion de Cuba, sino de la de candidatura al trono español, y sigue diciendo el citado corresponsal, que aunque se habla del duque de Génova como el que reúne mas probabilidades de ser elegido la verdad es que este no es mas que una pantalla para poder desarrollar la candidatura del ex-príncipe Alfonso.

Son tan graves estas noticias, que no nos atrevemos á darlas completo crédito, mucho mas teniendo en cuenta que el periódico que las acoje es ardientemente montpensierista.

No podemos creer que el general Prim, despues de sus tres célebres jamás, jamás, jamás, trabaje ahora en pró de la familia borbonica. Pero ¿no puede haber interés en desacreditar al señor conde de Reus?

En un diario carlista, leemos: «Dice El Centinela del Pueblo:

«El rey, es decir, el rey de los carlistas, D. Carlos de Borbon y de Este, va á quedar muy mal parado si no se lanza á conquistar la corona, poniéndose al frente de sus parciales.»

Despues de tantas bravatas como se han oido, será ridiculo que se retire de la frontera española sin haber dado señal alguna de aquel valor de que tanto nos hablaron sus admiradores.»

«Te veo.» No debe decir te veo sino «No lo verás.»

NOTICIAS GENERALES.

—Dice un colega: «Isabel de Borbon está en tratos con su pariente Carlitos.

Así nos lo cuentan. ¿Y qué? Con tantos á tenido tratos doña Isabel que nada nos asombra.

¿Que haya un tratante mas, que importa al mundo?

—Dice La Época y estamos conformes con ella.

«El club de la Montaña terminó el sábado la discusion acerca de la conducta que debia seguir el partido republicano federal, en el caso de proclamarse la república unitaria, y su acuerdo fué unánime de combatir esta forma de gobierno por todos los medios posibles.»

Este acuerdo no es muy consolador ciertamente para los amigos del orden.»

—Dice un colega de Madrid:

«Parece que algunos individuos de los que componen la comision de las Cortes encargada de las leyes orgánicas provincial y municipal, tiene pensado proponer á la Asamblea que el cargo de secretario de las diputaciones lo desempeñe gratuitamente un diputado provincial.»

Lo creemos muy justo. Economías, economías!!

—La partida carlista que vagaba por los alrededores de Berga (Barcelona) se ha internado en el territorio francés, según despachos de ayer.

Quedan algunos restos de dicha partida dispersos y evitando el encuentro con las fuerzas y somatenes que los persigue.»

—El Times ha publicado un interesante artículo sobre el ejército de Rusia. Tomamos sus datos mas importantes:

«El ejército activo consta de 827,350 hombres; las reservas se elevan á 440,427, y las tropas irregulares que principalmente combaten en Asia, á 229,000. El total de la suma enorme de 1,467,000. Los soldados rusos sirven 20 y aun 25 años, es decir, casi toda la vida del hombre hasta su vejez. La gran dificultad era mover y concentrar estas masas; pero se ha adelantado mucho en las grandes líneas de ferro-carriles emprendidas en el imperio.»

—Dice «El Hombre»:

«La coaliccion menáquica existe solo en la imaginacion de los que ven escapárseles la situacion de las manos. Impotentes todas las fracciones realistas para gobernar por si solas la nacion, con la conciencia de que cada una de ellas no representa mas que el pensamiento de unos cuantos, insisten en decir que se apoyan las unas á las otras para hacer ver que son un gran todo, y se olvidan que con sus distintas tendencias, que con el odio que mutuamente profesan á sus respectivos candidatos á la corona, están dando la puebra mas convincente de que esa coaliccion es una farsa, con que quieren encubrir su mentido patriotismo. El antagonismo que media entre los monárquicos que hoy se muestra por sus continuas recriminaciones en la prensa, se manifestará mañana en las cortes, y cuando llegue á resolverse la cuestion de la persona que haya de ser coronada, el rompimiento será inevitable; y entonces solo el partido que representa la aspiracion del pais, que no desea un amo que venga á disponer de los destinos de este gran pueblo, que aspira á no dejarse imponer la voluntad de unos cuantos afortunados políticos, dará cumplida satisfaccion á las necesidades de la nacion estableciendo la República democrática Federal.»

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—Se han acercado á nuestra redaccion varios individuos del gremio de Peritos-agricultores á fin de que llamemos la atencion de las autoridades competentes, para que se dignen aplicar un severo correctivo á ciertos individuos intrusos en la profesion, que abusando de la candidez de muchos propietarios por una parte, y por otra de cierta tolerancia, están perjudicando notablemente á los que á

costa de sacrificios, han adquirido un título, y por lo tanto contribuyen á levantar las cargas del Estado con las cuotas que por ejercer su profesion satisfacen.

Pero es el caso que ellos pagan y otros cobran, sin que para ello deban ni puedan ejercer una profesion que ni por sus conocimientos, ni por la ley están autorizados, y sin embargo intervienen en toda clase de operaciones dentro y fuera del partido.

Nosotros amantes de la justicia y la legalidad en el derecho constituido, aunque defendamos la libre profesion en el constituyente, nos hacemos eco de su reclamacion, y esperamos que el dignísimo Sr. Gobernador de la Provincia, como los no menos Juez de 1.ª Instancia y Administrador Económico, procuraran por cuantos medios estén á su alcance poner coto á tamaños abusos, pues creemos que así como á los que ejercian la profesion de veterinarios se les ha privado bajo severas penas en diferentes circulares, hacer uso de sus funciones, por carecer de conocimientos y título, con tanta mas razon debe prohibirse á los que intervienen en asuntos de tanta trascendencia, cuando no tienen responsabilidad moral ni legal.

Aproposito. Tenemos entendido, en corroboracion de la reclamacion anterior, que en el litigio que se sigue en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, sobre á quien pertenece una estension de terreno de bastante consideracion, y apesar de que las partes han nombrado su perito titulado, prueba evidente de la poca confianza que les inspiran los prácticos del pais, el Sr. Juez del partido á fin de dirimir la discordancia de referidos peritos, ha nombrado de tercero á un lego en la materia, y por lo tanto falta de conocimientos para un asunto de esta gravedad.

Por las buenas ausencias que tenemos del digno y joven Juez de Ciudad-Rodrigo, nos abstenemos de hacer comentarios sobre este asunto, hasta no tener antecedentes exactos, y ponemos en duda haya dictado esta providencia, que tanto desmereceria desu inteligencia y rectitud, que por el pronto y por mas que estuviese dicho nombramiento dentro de sus atribuciones, no será desconocido para nadie lo improcedente que sería, que el que no tiene conocimientos geométricos, geológicos ecétera pueda hacerse cargo de las declaraciones de los otros, y mucho menos fallar á conciencia en asunto de tal interés; pues si esto fuese cierto, daria tan buenos resultados, como si para ventilar una cuestion de derecho se llamase á un sangrador.

—No solamente el Sr. Alcalde no atiende nuestras justas reclamaciones, sobre algunos puntos de mera policia urbana, sino que aun en cosas mas graves no se toman medidas energicas.

Nosotros que debemos velar y velamos por los derechos del pueblo, llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre los abusos que se están cometiendo en la cobranza de los puestos públicos.

¿Sabe el Sr. No. que se cobra un real por el carro de trigo, no debiendo hacerse sino de 25 céntimos?

¿Sabe el Sr. No. que se imponen multas arbitrarias ó no del todo legales al que se niega á pagarlo?

¿Sabe el Sr. No. pero ¿que más? Pregúntese á Paulino Escudero, de Moriscos, y á otros varios y le dirán si hay ó no abusos.

Se dice que pensando dejar de ser alcalde muy pronto, es la causa de que no se activen ciertas medidas que reclamamos en todos nuestros números. Conocemos suficientemente al Sr. No., y creemos que lo único que hay en todo esto es que no han llegado á su noticia tamaños abusos.

¿Por qué no lee Sr. S. La Alianza del Pueblo?

Tenemos entendido que la empresa de la Plaza de Toros, prepara una barata y sorprendente funcion para el dia de San Mateo, en que además de exhibir de nuevo al público el magnifico elefante Pizarro, ha contratado á la Sra. Martina Garcia y á las valientes Sras. Javierra Uceda y Restis Campos que respectivamente matarán, picarán y banderillearán en sillas dos bravos toros.

La funcion ofrece variedad y el gacatillero invita á VV. para que no falten.

¿Qué sabemos si en algun quiebro nos enseñarán... alguna cosa nueva?

Si no fuese bien conocida de nuestros lectores la veracidad de España con Honra que le tiene costado alguno que otro mojicon (cosa que lamentamos) bastaria á convencerse de ella esa noticia que nos encaja de que en el teatro se ha pedido la marcha real gritando viva Carlos VII.

Amigo mio, V. está lila, ó lo ha soñado ó se lo han dicho.

En el mismo número dice que han estado mal las funciones de toros, deje, deje, hermano, que ya lidiaremos unos cuantos obispos y darán mas juego.

Llamamos seriamente la atención del Sr. Fiscal sobre un suelto que publica España con honra en uno de sus últimos números sobre uno de los cuadros robados á D. Petra Cornejo. ¿No está la causa siguiéndose? Pues ¿porqué no se toma declaración al Director del periódico neo, y se aprecia debidamente el hecho si es cierto, ó se castiga si es falso?

REVISTA DE TEATROS.

Podemos asegurar que no puede juzgarse á la compañía de zarzuela por una sola representación, pues así como de las zarzuelas *Jugar con fuego*, *Juramento*, *Diamantes de la corona* y *Secreto de una dama*, resulta un conjunto no del todo completo, en las *Amazonas del Tórmes*, *Caballero particular*, *Entre mi mujer y el negro*, *Un niño*, y *El postillon de la Rioja*, los artistas dejan poco que desear al público: esto puede explicarse perfectamente recordando que aquellas obras tienen una música de mucho peso y los artistas por el poco tiempo de que disponen no pueden con ella. En los *Diamantes de la corona*, consideramos digna de mencionarse á la Sra. Villó que cantó la romanza del tercer acto con sumo gusto y delicadeza, el Sr. Marrón muy regular, el Sr. Díez declamando bien, pero cantando, sigue como siempre, el Sr. Gonzalez no caracterizó como es debido el tipo del Conde de Campo Mayor, sino que aunque no es suya la culpa, le falta toda la prosopopeya y todo el aire de importancia propias de un ministro portugués, el Sr. Povedano regular, la Sra. Ferrer bien, y los coros id.

Los actores hicieron pasar un buen rato al público con las zarzuelitas del siguiente día, *Entre mi mujer y el negro* y *Un niño*. Los Sres. Gonzalez y el Sr. Díez, estuvieron bien en sus papeles; la Sra. Celdran caracterizó á maravilla el tipo de Miss Fani y la Sra. Laeida hizo una costurerita muy linda y juguetona, pero encargamos eficazmente á esta Sra. y de paso al Sr. Gonzalez (D. M.) que no se esfuerce en la pronunciación pues así como las ss donde ha de haber ccc hacen gracia las cc donde ha de haber sss son de muy mal efecto para el público. *Un niño* fué regularmente ejecutado haciéndose aplaudir bastante la Sra. Ferrer y Sr. Gonzalez. El desempeño de *El secreto de una dama* fué regular á escepcion de la Sra. Villó que siempre que canta sola lo hace bien y que agradó mucho al público en la romanza del tercer acto; el Sr. Gonzá-

lez (D. M.) y la Sra. Laeida regulares, el Sr. Gonzalez (D. J.) cuando puede trabaja bien, pero no tiene mucho tiempo para estudiar los papeles y sin saberlos es imposible que haga todo lo que puede; los coros bien. En *El postillon de la Rioja* estuvieron los artistas á muy buena altura y el Sr. Gonzalez (D. M.) en la jota nos hizo ver su habilidad en tocar la dereta. En *Las astas del Toro*. Una vieja, bastante regular. Lo mismo *El joven Telémaco* y *El loco de la guardilla*. En *El dominó azul* se ha conocido el esmero de los actores por dar gusto al público; y ya esperamos que saliera bien. Las Sras. Villó y Ferrer estu vieron bien en sus papeles; los Sres. Gonzalez y Marron tambien los interpretaron bien y el Sr. Díez declamó su parte con mucho acierto, los coros bien como siempre.

Lo positivo, *Los lazos de la familia*, *Flores y Perlas*, *La campana de la Almudaina*, *La huérfana de Bruselas* y *Bruno el Tejedor*, han sido magistralmente interpretadas por los artistas que actúan en el Teatro del Hospital, habiendo sido llamados en varias de ellas por el público, al palco escénico, pero nos gustan mucho mas en comedias de costumbres que en dramas de capa y espada, por mas que todas las obras han sido perfectamente desempeñadas, y no podemos comprender porque un público tan ilustrado como el de esta pablacion, tenga abandonado un teatro donde hay una compañía tan buena.

GACETILLAS.

DOLORA.

(La escena pasa en la Plaza Mayor.)

—Cajonitos... cajonitos...
¿Qué teneis?
¿Por qué llorais, pobrecitos?
¡¡El alma con vuestros gritos
Condoleis...!!!

—¡¡Ay!! cortinas, ay cortinas,
Que volais,
Nuestras quejas peregrinas
Le dicen á las esquinas
Que ya os vais.

Pero nosotros quedamos
De planton,
Y por eso lamentamos
Que contemplar no podamos
Vuestro vuelo jugueton.

—Harto tiempo D. Marciano
Nos dejó.

¡¡Ay que señor tan humano!!
Pero ya se fué el verano
Y la dicha se acabó.

Cajonazos, cajonitos,
No lloreis,
Que aun quedan bien colgaditos
Mirinaques muy bonitos
Y es fácil que os arregleis.

RECIPES.

Para ser redactor de «España con Honra».

- 1.º Dos arrobas de paciencia por si vienen mal dadas.
- 2.º Ser aficionados al chocolate para cuando el P. fulano bautice un sobrino.
- 3.º Proveerse de unas tigras para mutilar á sus hermanas *La Regeneracion*, *La Esperanza* y otros cofrades.
- 4.º Tener bula.

Para ser oficial de las oficinas de la Universidad de Salamanca.

- 1.º Tener algun pariente que emparente con la parienta.
- 2.º Haber sido aprendiz de impresor (porque ya es cosa de letras.)
- 3.º Ser conocidamente Neo, porque al fin y al cabo si la cosa cambia, bueno es tener amigos en todas partes.
- 4.º No matar (ni aun el tiempo haciendo cosa de provecho.)

Para hacer mantecadas á la coalicion.

Se cita á una junta ó dos ó tres preparatorias, se toma harina de 1.ª, 2.ª y aun algo de 3.ª aunque no ligue bien. Se bate con tantos huevos como número se quiera sacar, pero quitando la clara (por no descubrir el bulto) se le dan una forma como de sombrero de tres picos con un ribete á lo sufragio universal y se cuecen, (si está el horno para ballos.)

Es fácil que alguno al verlas despues, diga «no me pescas» pero en cambio no faltará quien las coma de buena fé aunque al poco rato reviente de patriotismo de campanario.

Es probado.

Á EL...

¡¡Ay Señor excelentísimo!!

El de los mofletes mórvidos
Diga Señor Ilustrísimo
Los muchos manejos sórdidos
Que algun clérigo tramó.

Hay cura de esos escuálidos
Chupados altos y pálidos
Que con un ambiguo físico
Parece un espectro tísico
Que de la tumba salió.

Él va á Petra, á Inés ó á Emilia
Y habla mal de su familia,
Por un motivo raquítico,
O algun enredo político,
Que el Pater enmarañó.

¿Quiere Vucencia ilustrísima
Que le diga la mismísima
Persona fantasmagórica,
Y que en forma categórica
Cuenta lo que sepa yó?

Mire... repare Vucencia,
Que si peco de imprudencia,
Y hay quien me trate de yándalo,
No soy yo quien dá el escándalo,
Ni quien el Tiberio armó.

Y ello al fin habrá Tiberio
Porque el asunto es muy sério,
O lo remedia vucencia
O me falta la paciencia
Y á otra vez... lo digo yo.

Son los neos lo mismo
Que son las hojas,
Mucho ruido en el árbol
Mas fruta poca.
Llega el invierno
Y el vendabál arrastra
—Hojas y neos.

¿En qué se parece un obispo á un despacho de billetes para los toros minutos antes de la corrida?
En la cola.

Quien quiera ver desconocidos á nuestros hombres políticos que los juzgue por lo que dicen los neos y por las cajas de fósforos.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerero.

Islade la Rua, número 1.º

Huyendo de su suerte
Desde breve sufrir á eterna muerte.
Y el mundo que maldice al suicida
¿Qué hizo por bañarle en dulce calma?
Tal vez acibarar su triste vida
Robándole cruel la paz del alma.
¡Ay! infeliz de quien así sucumbe.
Maldito aquí y allí... ¡¡nadie lo sabell!

Feliz quien mira deslizarse en calma
Los breves dias de sus pocos años,
Sin que el dolor de amargos desengaños
Maten la sacrosanta fé del alma.
Si muere quien tal vive acaso vierta
Su lágrima postrera de agonía;
Mas... ¡ay! los que llevais la blanca palma
De mártires de eterna desventura,
Sabeis muy bien que venturosos fueron
Los que con fé y entre ilusion murieron.
Ellos la galanura
Del ilusorio mundo
Alucinados vieron,
Sin sospechar que bajo el terso rio
Se esconde cieno inmundio.
Vieron el bosque umbrío
Engalanarse con sus verdes hojas,
Y el céfiro en sus cándidos amores
Besarlas suave y engendrar sus flores.
Empero... no llegaron al estío,
Ni contemplar pudieron sus congojas,
Cuando del fresco céfiro olvidadas
Cayeran de tristeza desmayadas.

Al descender del empinado monte
El cristalino y límpido arroyuelo,
Ellos oyeron su murmurio leve;
Mas... no les affligió lúgubre el duelo
Mirando oscurecerse el horizonte
Y monte y valle sepultar la nieve.

Grande es saber morir. ¿Que harán los muertos?
¿Piensan y ven y sienten... se estremecen
En los sepúlcros yertos,
O allí dejando la mundana vida
A otra mansion se van do no padecen
Y hasta el recuerdo del dolor se olvida?

Lectora... aunque ello es grave
Te tiré lo que hay ¡¡Nada se sabell!

Mirad... ¿No es ilusion? ¿No es que mi mente
Finge tal vez en loco devaneo
Espectros temerosos
Hijos no mas que de su fiebre ardiente?
¡Mirad! ¿Es un fantasma? Yo le veo
Que avanza lentamente
Con pasos temblorosos,
En torno vaga del cadáver yerto,
Con ciega incertidumbre,
Sin que en su intenso afan alcance verle.
Se aleja, se aproxima, llama al muerto,
Y solo el eco viene á responderle.
El eco que al perderse en la techumbre
Remeda un ¡ay!... de lánguido quejido
Con el gemir del viento confundido.

¿Tal vez será que al cuerpo abandonando
El alma vague en derredor sin tino,
Y á el se vuelva triste demandando
Sentidos que la enseñen su camino?
Sin ellos... ¿cómo ver la humana mente
Al absoluto que constante anhela?
Y si se torna al cuerpo ¿como vuela
A unirse al necesario el contingente?

Tal vez un ángel sea ú otro ente
Ni matéria ni espíritu que el hombre
No acierte en su lenguaje á darle nombre.

Dulce como el murmurio de la brisa

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas o menos á 2 rs., y los demás á medio real

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados: á 20 céntimos de real. Toda la mitad para los suscritores. Toda la obra literaria que remite al autor á la redacción, tendrán derecho á cubrir su propio anuncio.

OBRAS DE D. M. RIVERA DELGADO.

LO QUE HACE FELIZ A LA MUJER.—Estudios filosófico-morales sobre la unidad en las sensaciones comunes de la vida, Madrid, VILLAVARDE, editor. 12 rs.

EL ARTE DE VIVIR.—0 Resultados de la ciencia y la experiencia aplicados á la realidad del pensamiento é idealismo de la vida, 4 rs.

LA RESTAURACION DE SALAMANCA.—Estudios sobre la necesidad de un centro científico y literario que diera á conocer á los pueblos de nuestra raza el movimiento intelectual del mundo. Se vende en Salamanca, en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo á 4 rs. uno.

BIOGRAFIA DE RODRIGUEZ CAO.—Exposición de las leyes que presiden el desarrollo de los genios precoces, 12 rs.

EL PUEBLO SUFRE.—Ensayo sobre el géneo y carácter de la revolución social en el siglo XIX. Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo á 4 rs. uno.

EL MODO DE VER A DIOS.—Estudios sobre la reforma religiosa elaborada en el seno del racionalismo, 4 rs.

NOTA.—Se hallan de venta en las principales librerías de Madrid. Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, 102, segundo

ROB ROYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA

El Rob Royveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Geraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar, y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Madrid, Montera, 51, Salamanca; D. Angel Villar y Pinto y viuda de Iglesias y Primo.

Farmacia de HOGG, 2, rue de Castiglione, Paris. (Mención honorífica.)

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE HOGG

Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran éxito contra la tisis, las afecciones escrófulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, debilidad, flores blancas, etc.

Exijir la marca de fabrica inelusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular, y la firma HOGG y Cia, que debe hallarse sobre la muestra.

Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.



EDUCACION DEL BUEN SENTIDO, POR D. JAIME PORCAR Y TIO

Esta obra que ha sido recomendada por la Junta de Instrucción pública de Cuenca á todos los maestros de la provincia, y de la cual se han ocupado favorablemente la mayor parte de los periódicos del ramo, es un tratado de educación intelectual que facilita la enseñanza bajo el punto de vista de sus necesidades mas inmediatas y apremiantes, fundada esencialmente en el sentido práctico, proscribiendo la parte meramente especulativa de los métodos conocidos, y reduce á reglas aplicables y útiles los principios de la ciencia Pedagógica. —Consta de 140 páginas en 4.º —Se halla de venta en la librería de D. Sebastian Cerezo al precio de 8. rs.

TOS REBELDE.

JARABE Y PASTILLAS DE BERTHE A LA CODEINA.
151, Rue Saint Honore, en Paris.

El anuario enciclopédico del siglo XIX, 1864, (grande en 8.º 10 francos), después de haber reseñado los trabajos de Mr. BERTHE, y las esperiencias medicas que han puesto en evidencia las grandes propiedades de la CODEINA, añade: «De todos los medicamentos preconizados contra las toses rebeldes y cansadas de la tisis pulmonar, la bronquitis, los constipadoetc., la CODEINA es el mas eficaz. Mr. BERTHE la generalizó su empleo bajo la forma de PASTILLAS Y JARABE y su nombre será en adelante, inseparable de este nuevo medicamento.»

AVISO IMPORTANTE. El Jarabe de BERTHE ha sido inscrito en el codex oficial francés publicado en 1868, distinción muy rara y que pocos medicamentos nuevos han merecido. Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51; Madrid.—Salamanca Viuda de Iglesias y Rimo y D. Angel Villar y Pinto, 43

FARMACIA DE LABESPEYRES de Paris.

Faub Saint Denis, 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias medicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los paises son:

1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del Consejo de Sanidad. Obran en

poés horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

PABEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.

CAPSULAS RAQUIN al opoidea puro. La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos, y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas capsulas á la unanimitad, como superiores á todas las demás. Se fabrican tambien al Cabello, Matico, Hiebro, etc.

Precauarse de las falsificaciones.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, y Madrid; Salamanca, Viuda de Iglesias y Rimo y D. Angel Villar y Pinto, en el campo Mayor, 43.

Por ausentarse su dueño se venden cuatro casas y dos solares.

Dos casas en la calle de Toro, Plazuela de San Mateo, señaladas con los números 57 y 72;

Dos solares en la misma calle, señalados con los números 53 y 59.

Una casa sita en la calle de la Estafeta num. 4.

Otra en la calle de las Muertes, señalada con el num. 1.

Todas ellas se hallan en el mejor estado de conservación, y se componen de cómodas y elegantes habitaciones, estando en la actualidad todas alquiladas.

La persona que quiera tomar todas ó alguna de ellas, puede avisarse con su dueño que vive calle de las Muertes, num. 1.

El que dará mas pormenores.

Entre las flores de la acacia rosa,
Cuando con dulce risa
Su amor le cuenta al agua bulliciosa,
Asi con voz que al corazón alhaga
Cantó aquel ángel, ó hechicera, ó maga.

EL CANTO DE ELISA.

«Ramiro ¿donde estás? bien de mi vida,
Yo te adoraba como al tierno niño
La madre carinosa,
Y errante por la selva voy perdida
Sin que á mi voz respondas tu cariño.
Ramiro ¿donde estás? ven, yo te llamo!
Te busco y no consigo el encontrarte,
Escucha, por piedad, quiero ahazarte
Y decirte por fin cuanto te amo!
¡No temas! Se acabaron mis desdenes.
¡Ay vida, mal estoy de amores loca
Y te daré si quieres
Miles de besos en tu hermosa boca
¡¡¡Huyes de mí!!! No escuchas mi quebranto?
Ya es tarde, me contestas... ¡ah!... detente...
No claves el punal... ¡Bebes mi llanto!
Y apaga de tu amor la sed ardiente.
¿Quieres morir? ¿que importa? aunque estés muerto
La vida encontrarás entre mis brazos
Junto á mi pecho en eternos lazos
Calor yo te daré si tu estás yerto.

Oirás latir mi corazón amante
Y el tuyo hará latir con noble brio;
Y de amor palpitante
Yo te infundiré aliento con el mio.
Y cuando vida tengas, vida mia,
Mio serás, pues te robé á la muerte,
Sin que jamás consiga infausta suerte,

¿Como verá la muerte
Aquel que busca en ella
Dulce consuelo á su tirana suerte?
¡Yo os lo diré! ¡Cual virgen peregrina
Enamorada y bella
Que amante vive en la mansion divina
Su cándido mirar enamorado
Al placer le provoca
Conque soñó mientras vivió gimiendo;
Blando suspiro vaga por su boca
En su fragante aliento perfumado;
Blanca corona ciñese en la frente
Y sus esbeltas formas va cubriendo
Nube fugaz ligera y trasparente,
Ella le tiende sus amantes brazos,
Y él corre presuroso,
Desamor y dicha ansioso
A unirse con la muerte en dulces lazos.
Tal Ramiro la vió, Morir tan niño
Y haber sufrido tanto!
Buscó la dicha en virginal carino
Y halló no más un manantial de llanto
¡Pobre Ramiro! Del amor las flores
Su corazón sencilló cautivaron:
Vió sus bellos colores
¡Ay! sus fragancias aspiró divinas
Y al ir las á tocar le ensangrentaron
Hiriéndole de muerte las espinas
Triste del que así muere
Baja á la tumba sin el dulce anhelo
De un alma que al morir si otra la quiere
Prometen encontrarse allá en el cielo
Maldice al mundo y con la frente erguida
Al cielo lanza su postrer mirada
«¡Porqué para vivir tan triste vida,
Dice, no me dejastes en la nada!»
Y cómo el mas allá lo encuentra puro,
Y á contemplar su espíritu se eleva
La dulce paz del inmortal seguro,
La fuerza del dolor cruel le lleva.